



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD N° **346-17**

SALTA, 02 JUN 2017
Expediente N° 12.260/17

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión de Carrera de Enfermería, eleva los programas de las diferentes Asignaturas correspondientes al Nuevo Plan de Estudios de la Carrera, aprobado por Resolución Consejo Superior N° 160/17; y,

CONSIDERANDO:

Que el programa "Epidemiología en Enfermería" correspondiente al Segundo Año – Primer Cuatrimestre de la Carrera, cumple con los requisitos establecidos por el Reglamento de Planificación Obligatoria – Resolución Interna N° 516/05 y 225/02.

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión, tomó conocimiento del tema en Sesión Ordinaria N° 07/17 y resuelve aprobar el mismo.

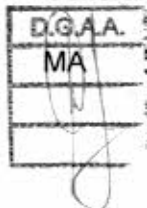
POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 07/17 del 23/05/17)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar y poner en vigencia el programa analítico de la Asignatura: "EPIDEMIOLOGIA EN ENFERMERÍA" correspondiente al Plan de Estudios 2018 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, el que obra como ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, Docentes Responsables de la Asignatura, Coordinación de Carrera de Sede Regional Orán, Dirección de Alumnos, Centro de Estudiantes de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




MGS. DORA DEL CARMEN BERTA
VICE-DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD N°

346-17

SALTA, **02 JUN 2017**
Expediente N° 12.260/17

ANEXO

PROGRAMA ANALITICO

Nombre: **Epidemiología en Enfermería**

Carrera: **Licenciatura en Enfermería**

Plan de estudios: **2018**

Ubicación en el Plan de Estudios: **Segundo Año**

Régimen: **1° Cuatrimestre**

CARGA HORARIA: **Total: 112 horas**

Semanal: 8 horas

Responsable a cargo de la Asignatura: **Lic. Felipe Antonio Lescano – Sede Salta**

Responsable a cargo de la Asignatura: **Lic. Catalina Vera – Sede Regional Orán**

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DELA ASIGNATURA

Fundamentación

La importancia de la asignatura radica en la oportunidad que brinda al estudiante un marco lógico para un razonamiento objetivo en ciencias de la salud esto se traducen en actividades de interacción que orientan al individuo/familia y/o grupos comunitarios hacia el cuidado y conservación, tanto de la salud como del medio ambiente.

Teniendo en cuenta que la Epidemiología es la disciplina científica que estudia la distribución, frecuencia, determinantes, relaciones, predicciones y control del los factores relacionados con la salud y la enfermedad en poblaciones humanas; es una herramienta básica en el área de la prevención de enfermedades y fuente de información en la formulación de políticas de salud pública.

Ocupa un lugar especial en la interacción entre las ciencias biomédicas y las ciencias sociales; aplicando los métodos y principios de estas ciencias al estudio de la salud y la enfermedad en poblaciones humanas. Estudia sobre todo la relación causa efecto entre exposición y enfermedad. Los métodos epidemiológicos son cruciales para identificar numerosas factores etiológicos que, a su vez, han justificado la formulación de políticas sanitarias encaminadas a la prevención de enfermedades, lesiones y muerte prematuras. Teniendo en cuenta una serie de patrones de enfermedad; tiempo en el que surge y es más frecuente; lugar en el que se han dado los casos de enfermos y las personas más afectadas a padecerla, la epidemiología estudia y describe el proceso salud enfermedad.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD N° **346-17**

SALTA, 02 JUN 2017
Expediente N° 12.260/17

En concordancia con lo anterior y valorando a la Salud como un bien material de todos los hombres, (forjada histórica y colectivamente) es lógico y consecuente pensar, teniendo en cuenta el enfoque actual de Salud Pública, el cual considera como eje sustantivo de su accionar al individuo y su interacción con el medio ambiente, que se hace imprescindible que los recursos humanos en salud, desarrollen sus intervenciones dentro del marco de estrategia de Atención Primaria de la Salud, con el objeto de reforzar el enfoque promocional y preventivo a fin de mejorar el aprovechamiento de los mismos, con ayuda de la Epidemiología.

OBJETIVOS

Conocer y aplicar el método epidemiológico en la identificación y resolución de problemas del proceso salud enfermedad en las poblaciones humanas.

Reconocer la importancia de la Epidemiología y el carácter multidisciplinario de los procesos

De salud enfermedad.

Identificar las fuentes de datos epidemiológicos y su importancia en la Epidemiología.

Adquirir habilidades en la construcción y análisis de indicadores de utilidad en Epidemiología.

Adquirir habilidades en la aplicación de medidas prevención y control de enfermedades.

Adquirir habilidades en el manejo de técnicas de investigación de causales de enfermedad

Identificar y adquirir habilidades en la aplicación de actividades de Vigilancia Epidemiológica y en la aplicación de métodos de investigación de un brote.

Asumir una actitud crítica y reflexiva en la construcción de cadenas epidemiológicas.

Adquirir habilidades en la identificación de problemas de salud y en la realización de diagnósticos de enfermedades en las poblaciones humanas.

Adquirir habilidad en el diseño de un estudio epidemiológico en una comunidad.

Reconocer la importancia de la Epidemiología en la planificación de programa de salud.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD N° **346-17**

SALTA, 02 JUN 2017
Expediente N° 12.260/17

PROGRAMA

Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Transcribir los contenidos que obran en el Plan de Estudios.

Concepto. Definición, concepciones de la epidemiología en la historia. Intervenciones de Enfermería en epidemiología. La epidemiología social. Bases y usos. Aplicaciones de la Epidemiología. Métodos, medidas y escalas de medición. Indicadores. Morbilidad. Mortalidad. Incidencia y prevalencia. Usos y alcances actuales. Estadísticas hospitalarias y vitales. Razones y proporciones. Estadística descriptiva. Universo y muestra. Variables: tipos y mediciones. Distribución de frecuencias. Gráficos. Tipos. Medida de tendencia central. Medidas de dispersión. Aplicados en Variables demográficas, sociales y relacionadas con el estilo de vida. Factores de riesgo y prioridades. Diagnóstico de necesidades de salud de la comunidad, análisis de situación de salud y vigilancia epidemiológica. Metodología epidemiológica y su aplicación a los procesos de cambio en los sistemas de atención de la salud. Transformaciones socioeconómicas con fuerte impacto en las políticas sociales.

Programa Analítico por unidad

Unidad N° 1

Cifras absolutas y relativas. Razones, proporciones y porcentajes. Estadística. Conceptos fundamentales en Bioestadística: Población, muestra, unidad de análisis, datos estadísticos, parámetros, estadísticos. Variables: definición y clasificación. Estadísticas hospitalarias y vitales. Tasas. Natalidad. Mortalidad. Morbilidad.

Epidemiología evolución. Definición. Concepto. Objeto. Fundamentos. Bases. Criterio. Principio. Método. Usos. Objetivos. Propósito. Salud Definición. Concepto ecológico. Agente, huésped, medio ambiente. Características. Fuente de información epidemiológica. Censos. Registros permanentes. Estadísticas. Calidad y fiabilidad de los datos.

Historia Natural de la Enfermedad. El concepto actual del proceso Salud enfermedad. Periodo pre patogénico y patogénico. Niveles de prevención. Historia natural de enfermedades trasmisibles y enfermedades no transmisibles.

Unidad N° 2

El método epidemiológico. Tipo de estudio. Diseños Epidemiológicos. Prevalencia Casos y Controles. Cohorte Aplicación y ventajas. Ventajas. Epidemiología experimental. Pruebas diagnosticas poblaciones.

CS *hps*



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD N° **346-17**

SALTA, 02 JUN 2017
Expediente N° 12.260/17

Unidad N° 3

El enfoque de riesgo. Mediciones de riesgo. Indicadores factores. Grupos de riesgo. Tipos de riesgo. Pasos para el estudio de riesgo.

Unidad N° 4

Vigilancia epidemiológica, concepto Tipos. Elementos. Objetivos. Estrategias evaluación. Notificación. Registro. Indicadores. Índices Endémicos.

Unidad N° 5

Epidemiología de las enfermedades transmisibles. Agente. Reservorio. Puerta de entrada Vías de transmisión. Puerta de salida. Patología prevalente. Prevención y control. Enfermedades prevalentes en la infancia.

Brote epidémico. Investigación Caracterización. Epidemia. Endemia. Caso índice. Caso primario. Tasa de ataque.

Unidad N° 6

Epidemiología de las enfermedades no transmisibles. Clasificación patologías prevalentes. Factores de riesgo. Prevención y control. Objetivos.

Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres.

Unidad N°1

Trabajo Práctico N° 1 Investigación en estadísticas e indicadores. Tasas.

Trabajo Practico N° 2 Historia Natural de la Enfermedad.

Unidad N° 2

Trabajo Practico N° 3 El Método epidemiológico.

Unidad N° 3

Trabajo Practico N° 4 Mediciones de riesgo.

Unidad N° 4

Trabajo Practico N° 5 Vigilancia epidemiológica.

Unidad N° 5

Trabajo Practico N° 6 Epidemiología de las enfermedades transmisibles.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD N°

346-17

SALTA, 02 JUN 2017
Expediente N° 12.260/17

Trabajo Practico N° 7 Brote epidémico.

Unidad N° 6

Trabajo Practico N° 8 Epidemiología de las enfermedades no transmisibles.

Trabajo Práctico N° 9 Integrador Final. Monografía

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES

Clases expositivas, Trabajo individual, Trabajo grupal, Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.), Aula virtual, Monografías, Debates.

PROCESO DE EVALUACIÓN

De la enseñanza y aprendizaje

Evaluación, continúa a través de la participación en clases y trabajos prácticos áulicos

Elaboración de trabajos prácticos con consignas extra áulicas.

Pruebas objetivas con cuestionarios estructurados y semi estructurados

SISTEMA DE EVALUACION

Dado que esta materia es Promocional, las evaluaciones que se soliciten tienen el carácter de Obligatorias y consistirán en Trabajos Prácticos grupales y parciales individuales.

El alumno puede Promocionar la materia si cumple las siguientes Condiciones:

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR LA MATERIA:

- 90 % de asistencia a los prácticos
- 100% de evaluaciones aprobadas (parciales y trabajos teórico-prácticos obligatorios) con nota mínima 7 (siete)
- Participación obligatoria en un trabajo grupal

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA MATERIA

- 80% de asistencia a los prácticos



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD N° **346-17**

SALTA, 02 JUN 2017
Expediente N° 12.260/17

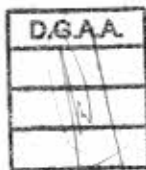
- 100% de evaluaciones aprobadas (parciales y trabajos teórico-prácticos obligatorios) con nota 6 (seis)
- Participación obligatoria en un trabajo grupal.

MODALIDAD DE LA EVALUACION COMO ALUMNO LIBRE

El examen consta de dos instancias: La parte práctica y la parte teórica, ambas deben ser aprobadas.

BIBLIOGRAFÍA

- 1- 700 Preguntas y Respuestas en Enfermería Comunitaria: Bioestadística, Demografía, Educación sanitaria, Enfermería de salud pública, Epidemiología, Salud y medio ambiente. María Rosa Girbau García, Masson (Barcelona - España) Año 2000
 - 2- Aplicaciones de la epidemiología, J. N. Morris, Salvat Editores (Barcelona - España) Año 1985
- Bioestadística y epidemiología Richard F. Morton. McGraw-Hill Interamericana (México D.F. - México). Año 1993
- 3- La ciencia tímida: Ensayos de Deconstrucción de la Epidemiología Naomar De Almeida-Filho. Lugar Editorial (Buenos Aires - Argentina). 2000.
 - 4- Enfermería: Enfermería comunitaria Epidemiología. Teresa Icart Isern Masson (Barcelona - España). Año 2000.
 - 5- Epidemiología y administración de servicios de salud. Alan Dever, OPS (Washington, D.C. - USA). Año 1991
 - 6- Epidemiología Básica. Ruth Bonita, Organización Panamericana de la Salud. Año 2003
 - 7- Epidemiología básica en Atención Primaria de la Salud : Epidemiología Básica
 - 8- Rolando Armijo Rojas. Ediciones Díaz de Santos (Madrid - España)
 - 9- Epidemiología. Enfermedades transmisibles y crónico-degenerativas. Francisco López Ramos Editorial El Manual Moderno México. Año 2003.
 - 10- Epidemiología y Salud Comunitaria. Jorge Daniel Lemus Editorial Corpus (Rosario - Argentina). Año 2008.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA AGADISICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




MGS. DORA DEL CARMEN BERTA
VICE-DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa